

Lanús, 04 de Junio de 2015.

CIRCULAR MODIFICATORIA SIN CONSULTA N° 1.

“Servicio de limpieza, calibración y cambio de lámpara para proyector”

Referencia: Contratación Directa N° 77/2015 – Expediente N° 2122/15

Por medio de la presente se informa, que la lámpara de reemplazo deberá ser **nueva** y **original**. Asimismo se comunica que la fecha de recepción y apertura de ofertas de la Contratación de referencia queda **PRORROGADA PARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2015, estableciéndose a las 14:00 hs. y 14:30 hs. respectivamente.**

Por último, se informa que se mantienen constantes las demás condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones particulares.